

Departamento:	Presidencia Municipal
Sección:	Sec. De Gobierno Mpal.
Expediente:	Administrativo
Nº. De Oficio:	293/PZT/17

Asunto: Permiso Para Evento.

C. MA. DEL CARMEN DAVILA CASTILLO
G
EL SALVADOR, ZAC.
PRESENTE. –

Esta Autoridad a mi cargo, tiene a bien otorgarle **Permiso para EVENTO (MISA)**, y cierre de arteria que se llevará a cabo en calle

ador, Zac. <u>el día Lunes 10 de julio</u>

<u>del 2017</u>, desde las 19:00 Hrs. A.M. hasta 21:00 hrs. P.M., del mismo día.

Sin otro particular por el momento, respetando las Normas y del Bando de Policía y buen Gobierno, me despido de Usted.

A T E N T A M E N T E,
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
EL SALVADOR, ZAC., A 10 DE JULIO DE 2017
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. PLUTARCO ZAVALA TORRES

EL SALVADOR, ZAC.